

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE HACIENDA
Defensoría del Contribuyente
Defensoría del Contribuyente

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	33
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		4.854.329
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
09		APORTE FISCAL		4.854.289
	01	Libre		4.854.289
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		4.854.329
21		GASTOS EN PERSONAL	01	4.100.736
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	577.001
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		176.542
	06	Equipos Informáticos		5.877
	07	Programas Informáticos		170.665
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

- 01 Incluye:
 - a) Dotación máxima de personal 91
 - b) Horas extraordinarias año
 - Miles de \$ 932
 - c) Autorización máxima para gastos en viáticos
 - En Territorio Nacional, en Miles de \$ 10.868
 - En el Exterior, en Miles de \$ 4.196
 - d) Convenios con personas naturales

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE HACIENDA
Defensoría del Contribuyente
Defensoría del Contribuyente

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	33
PROGRAMA	:	01

- N° de Personas	3
- Miles de \$	50.079

e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:

- N° de personas	2
- Miles de \$	8.771

02 Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia

- Miles de \$	26.621
---------------	--------